



Seguimiento a Aspectos Susceptibles de Mejora clasificados como específicos, derivados de informes y evaluaciones externas

Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología

Documento Institucional del Programa Fortalecimiento a nivel sectorial de las capacidades científicas, tecnológicas y de innovación

Recomendación 1	Aspecto Susceptible de Mejora	Actividades	Plazo	Área coordinadora	Área responsable	Resultados esperados	Productos	Prioridad
El programa no cuenta con evaluaciones de impacto debido a cuestiones relacionadas con: El diseño y las características del programa. Pag. 2	Realizar la Evaluación de Satisfacción de Beneficiarios	<p>Contratar a la institución que llevará a cabo la Evaluación de Satisfacción de Usuarios del Programa presupuestarios S192 FOMIX.</p> <p>Dar Seguimiento al desarrollo de la Evaluación.</p> <p>Publicar Resultados.</p>	Diciembre 2014	Dirección Adjunta Planeación y Cooperación Internacional	<p>Dirección Adjunta de Desarrollo Científico y Dirección Adjunta de Desarrollo Tecnológico e Innovación y Dirección Adjunta Planeación y Cooperación Internacional</p>	<p>1. Conocer el índice de satisfacción del programa S192 Sectoriales, a través de la aplicación del modelo de ecuaciones estructurales con variables latentes</p> <p>2. Conocer los puntos de mejora para el programa.</p>	Informe de Evaluación de la Satisfacción de Beneficiarios	ALTA

Seguimiento

Status	Descripción de las actividades realizadas, productos entregados, etc., con los que se da por cumplido el compromiso
Justificación (en caso de retraso o incumplimiento)	Vínculo o documento que soporta el producto entregado o las actividades realizadas



Seguimiento a Aspectos Susceptibles de Mejora clasificados como específicos, derivados de informes y evaluaciones externas

Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología

Documento Institucional del Programa Fortalecimiento a nivel sectorial de las capacidades científicas, tecnológicas y de innovación

Recomendación 2	Aspecto Susceptible de Mejora	Actividades	Plazo	Área coordinadora	Área responsable	Resultados esperados	Productos	Prioridad
En la definición de la Población Potencial se sugiere la siguiente redacción: Instituciones, centros, organismos, empresas o personas físicas de los sectores social y privado que sistemáticamente realicen actividades de investigación científica y tecnológica, desarrollo tecnológico y producción de ingeniería básica que cumplan con los elementos regulados en la Ley de Ciencia y Tecnología y en las diversas convocatorias que para el efecto se emitan, para evitar que se considere sólo a las Instituciones de Educación Superior. Pag. 7	Tener una mejor definición de la población potencial del programa	En la unidad de medida de la población se cambiará de IES, a Instituciones, centros, organismos, empresas o personas físicas de los sectores social y privado que sistemáticamente realicen actividades de investigación científica y tecnológica, desarrollo tecnológico y producción de ingeniería básica	Julio 2012	Dirección Adjunta Planeación y Cooperación Internacional	Dirección Adjunta de Desarrollo Científico y Dirección Adjunta de Desarrollo Tecnológico e Innovación	Tener mejor definida la unidad de medida para la población potencial del programa presupuestario \$192	Unidad de Medida de la Población Potencial	Media

Seguimiento

Status	Descripción de las actividades realizadas, productos entregados, etc., con los que se da por cumplido el compromiso	
	Justificación (en caso de retraso o incumplimiento)	Vínculo o documento que soporta el producto entregado o las actividades realizadas



Seguimiento a Aspectos Susceptibles de Mejora clasificados como específicos, derivados de informes y evaluaciones externas

Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología

Documento Institucional del Programa Fortalecimiento a nivel sectorial de las capacidades científicas, tecnológicas y de innovación

Recomendación 3	Aspecto Susceptible de Mejora	Actividades	Plazo	Área coordinadora	Área responsable	Resultados esperados	Productos	Prioridad
Se sugiere especificar en la definición de la Población objetivo que sólo son tomadas en cuenta las que se encuentren en el Registro Nacional de Instituciones y Empresas Científicas y Tecnológicas (RENIECYT) y que no deben ser sólo las IES. Pag. 7	Tener una mejor definición de la población Objetivo del programa	<p>Se especificará en la definición de la población objetivo que se trata de aquellas Instituciones, centros, organismos, empresas o personas físicas de los sectores social y privado inscritas en el RENIECYT</p> <p>En la unidad de medida de la población se cambiará de IES, a Instituciones, centros, organismos, empresas o personas físicas de los sectores social y privado inscritas en el RENIECYT</p>	Julio 2012	Dirección Adjunta Planeación y Cooperación Internacional	Dirección Adjunta de Desarrollo Científico y Dirección Adjunta de Desarrollo Tecnológico e Innovación	<p>Contar con una mejor definición de la población objetivo, que se adecue a la realidad del programa S192</p> <p>Tener mejor definida la unidad de medida para la población objetivo del programa presupuestario S192</p>	Definición y unidad de medida para población objetivo	Media

Seguimiento

Status	Descripción de las actividades realizadas, productos entregados, etc., con los que se da por cumplido el compromiso
Justificación (en caso de retraso o incumplimiento)	Vínculo o documento que soporta el producto entregado o las actividades realizadas



Seguimiento a Aspectos Susceptibles de Mejora clasificados como específicos, derivados de informes y evaluaciones externas

Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología

Documento Institucional del Programa Fortalecimiento a nivel sectorial de las capacidades científicas, tecnológicas y de innovación

Recomendación 4	Aspecto Susceptible de Mejora	Actividades	Plazo	Área coordinadora	Área responsable	Resultados esperados	Productos	Prioridad
El indicador de Propósito es relevante en principio, pero es preciso considerar si las publicaciones son lo suficientemente adecuadas para explicar el resultado de un programa, pues los avances consideran prioritario el rubro de proyectos no siempre publicados o publicables. Es pertinente, pero sería conveniente extender la metodología de cómo esta medición contribuye al programa y consecuentemente a mejorar el lugar del país en el Índice Global de Competitividad, indicador de Fin que sí resulta desmesurado. Pag. 20	Modificar el indicador actual	Elaborar la propuesta de nuevo indicador	Agosto 2012	Dirección Adjunta Planeación y Cooperación Internacional	Dirección Adjunta de Desarrollo Científico	Un mejor indicador que mida los resultados del programa	Indicador mejorado	Media

Seguimiento

Status	Descripción de las actividades realizadas, productos entregados, etc., con los que se da por cumplido el compromiso	
Justificación (en caso de retraso o incumplimiento)	Vínculo o documento que soporta el producto entregado o las actividades realizadas	